



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

| | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------|---------------------------|---------------------------|
| Asignatura: PROYECTOS | Código: 60328 | | | |
| Tipología: OBLIGATORIA | Créditos ECTS: 6 | | | |
| Grado: 411 - GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y AGROALIMENTARIA (CR) | Curso académico: 2023-24 | | | |
| Centro: 107 - E.T.S. DE INGENIEROS AGRONOMOS CR | Grupo(s): 21 20 | | | |
| Curso: 4 | Duración: Primer cuatrimestre | | | |
| Lengua principal de impartición: Español | Segunda lengua: | | | |
| Uso docente de otras lenguas: | English Friendly: N | | | |
| Página web: | Bilingüe: N | | | |
| Profesor: JESUS JAVIER NUÑEZ-ARENAS CARRANZA - Grupo(s): 21 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| 201 | PROD. VEGETAL Y TGIA. AGRARIA | | jesus.nunez@uclm.es | Previa cita |

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido requisitos previos.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

3.1. Justificación en el plan de estudios

Todos los profesionales y expertos en Proyectos coinciden en destacar la existencia de un sistema metodológico de proyectos con el cual formular, evaluar y ejecutar las necesarias actuaciones de ingeniería para obtener la mejor solución a problemas, necesidades y oportunidades.

Los Proyectos son el producto final relevante y característico de la actividad profesional de la ingeniería, pero es únicamente a través de la integración con otras materias del plan de estudios como se puede optimizar el resultado. De hecho, buena parte del nuevo conocimiento adquirido en esta asignatura se relaciona y adquiere significado en base a los conocimientos previos adquiridos en cursos anteriores.

La asignatura de Proyectos se imparte en el último curso de la titulación y puede considerarse como plataforma de partida hacia el obligatorio Trabajo Fin de Grado, con el que debe concluir la formación de nuestros estudiantes.

3.2. Relación con otras asignaturas

Comunes a la Rama Agrícola

- Planificación de Infraestructuras y Mecanización Agraria
- Economía y Comercialización
- Fitotecnia General
- Cálculo de Estructuras y Electrificación

Específicas de la mención de Explotaciones Agropecuarias

- Sistemas y Tecnología del Riego
- Construcciones Agropecuarias
- Maquinaria Agrícola
- Arboricultura General. Viticultura
- Planificación Agronómica de Cultivos
- Cultivos Herbáceos
- Horticultura
- Producción Animal (I, II y III)

Específicas de la mención de Industrias Agrarias y Alimentarias

- Operaciones Básicas (I y II)
- Diseño de Industrias Agroalimentarias
- Instalaciones de las Industrias Agroalimentarias
- Construcciones Agroindustriales (I y II)
- Industrias Derivadas de Productos Vegetales
- Industrias Derivadas de Productos Animales

3.3. Relación con la profesión

El Proyecto es el conjunto de documentos que definen la materialización de la actuación que ha concebido el ingeniero, en forma tal que cualquier otra persona de similar cualificación pueda llevarlo a la práctica; por ello, es un instrumento ejecutivo que reúne toda la información necesaria para convertir en realidad su contenido.

La realización de proyectos es una de las principales atribuciones específicas de los ingenieros que caracterizan su actividad profesional; no obstante, la actuación de los ingenieros no se limita a la realización de proyectos (incluidos anteproyectos, estudios de viabilidad y direcciones de obra), sino que comprende también otras actividades que se suelen denominar genéricamente "trabajos facultativos".

1. Valoraciones y tasaciones
2. Informes y estudios técnicos

3. Asesoramiento técnico
4. Gestión de ayudas nacionales y comunitarias (UE)
5. Dirección y gestión de explotaciones agrarias
6. Docencia
7. Investigación básica y aplicada
8. Experimentación y ensayo

La necesidad del Ingeniero como técnico cualificado, competente y capacitado para dar respuesta a cuestiones relacionadas con su ámbito profesional agrícola o forestal, se plantea cuando un empresario tiene que realizar mejoras, inversiones o actuaciones en general que no puede atender con sus conocimientos, preparación y experiencia, o los del personal de su empresa. Por otra parte, la Administración Pública impone como requisito para conceder permisos o ayudas económicas la intervención del Ingeniero para tener la seguridad de que se cumplen las condiciones exigidas para conceder las autorizaciones, que la inversión es adecuada técnica y económicamente y que las ayudas económicas tienen buen fin.

Independientemente de las competencias y atribuciones profesionales, éstos son argumentos fundamentales que un plan de estudios de formación en Ingeniería debe considerar para promocionar la intervención de sus Graduados en su futura actividad profesional tras su efímero paso por las aulas.

Existe una gran diversidad de Proyectos que los futuros Ingenieros Agrícolas y Agroalimentarios como profesionales tendrán que elaborar y gestionar: producción vegetal y animal, ordenación del territorio, protección del medio ambiente, gestión, conservación y utilización de los ecosistemas agrícolas, conservación de suelos y obras de restauración hidrológica, construcción y edificación rural, mecanización, electrificación y riegos, gestión de áreas rurales con fines conservacionistas, paisajísticos y recreativos, obtención de nuevas variedades a partir de técnicas de mejora vegetal y biotecnología, todos ellos bajo la perspectiva de conseguir una productividad más alta y un mayor beneficio social, económico y ambiental, de acuerdo a los principios básicos del desarrollo sostenible. Los que puedan llevar a cabo en esta asignatura son necesariamente limitados en número y naturaleza. Por lo tanto, será muy importante asegurar cierta diversidad en los Proyectos

que se realicen o conozcan y la reflexión sobre el trabajo para que puedan generalizar la experiencia a otros Proyectos de naturaleza diferente.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| E23 | Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de proyectos técnicos. |
| E26 | Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares. |
| E27 | Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario. |
| G02 | Conocimiento de informática (Común para todas las titulaciones UCLM) |
| G03 | Comunicación oral y escrita (Común para todas las titulaciones UCLM) |
| G04 | Capacidad de análisis y síntesis |
| G05 | Capacidad de organización y planificación |
| G06 | Capacidad de gestión de la información |
| G07 | Resolución de problemas |
| G08 | Toma de decisiones |
| G09 | Compromiso ético y deontología profesional (Común para todas las titulaciones UCLM) |
| G10 | Trabajo en equipo |
| G11 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| G13 | Razonamiento crítico |
| G14 | Aprendizaje autónomo |
| G15 | Adaptación a nuevas situaciones |
| G16 | Creatividad |
| G17 | Liderazgo |
| G18 | Iniciativa y espíritu emprendedor |
| G19 | Motivación por la calidad |
| G20 | Sensibilidad por temas medioambientales |
| G21 | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica |
| G22 | Conocimientos básicos de la profesión |
| G23 | Capacidad para comunicarse con personas no expertas |
| G24 | Capacidad para la preparación previa, concepción, redacción y firma de proyectos que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de bienes muebles o inmuebles que por su naturaleza y características queden comprendidos en la técnica propia de la producción agrícola y ganadera (instalaciones o edificaciones, explotaciones, infraestructuras y vías rurales), la industria agroalimentaria (industrias extractivas, fermentativas, lácteas, conserveras, hortofrutícolas, cárnicas, pesqueras, de salazones y, en general, cualquier otra dedicada a la elaboración y/o transformación, conservación, manipulación y distribución de productos alimentarios) y la jardinería y el paisajismo (espacios verdes urbanos y/o rurales, parques, jardines, viveros, arbolado urbano, etc, instalaciones deportivas públicas o privadas y entornos sometidos a recuperación paisajística). |
| G25 | Conocimiento adecuado de los problemas físicos, las tecnologías, maquinaria y sistemas de suministro hídrico y energético, los límites impuestos por factores presupuestarios y normativa constructiva, y las relaciones entre las instalaciones o edificaciones y explotaciones agrarias, las industrias agroalimentarias y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo con su entorno social y ambiental, así como la necesidad de relacionar aquellos y ese entorno con las necesidades humanas y de preservación del medio ambiente. |
| G26 | Capacidad para dirigir la ejecución de las obras objeto de los proyectos relativos a industrias agroalimentarias, explotaciones agrarias y espacios verdes y sus edificaciones, infraestructuras e instalaciones, la prevención de riesgos asociados a esa ejecución y la dirección de equipos multidisciplinares y gestión de recursos humanos, de conformidad con criterios deontológicos. |
| G27 | Capacidad para la redacción y firma de mediciones, segregaciones, parcelaciones, valoraciones y tasaciones dentro del medio rural, la técnica propia de la industria agroalimentaria y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo, tengan o no carácter de informes periciales para Órganos judiciales o administrativos, y con independencia del uso al que este destinado el bien mueble o inmueble objeto de las mismas. |
| G28 | Capacidad para la redacción y firma de estudios de desarrollo rural, de impacto ambiental y de gestión de residuos de las industrias agroalimentarias explotaciones agrícolas y ganaderas, y espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo. |
| G31 | Capacidad de resolución de problemas con creatividad, iniciativa, metodología y razonamiento crítico. |

| | |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| G32 | Capacidad de liderazgo, comunicación y transmisión de conocimientos, habilidades y destrezas en los ámbitos sociales de actuación. |
| G33 | Capacidad para la búsqueda y utilización de la normativa y reglamentación relativa a su ámbito de actuación. |
| G34 | Capacidad para desarrollar sus actividades, asumiendo un compromiso social, ético y ambiental en sintonía con la realidad del entorno humano y natural. |
| G35 | Capacidad para el trabajo en equipos multidisciplinares y multiculturales. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Capacidad para analizar Proyectos, Planes y Programas.

Capacidad para aplicar herramientas avanzadas necesarias para la gestión y organización del proyecto técnico y su ejecución.

Capacidad para desempeñar la dirección de obras en el ámbito de su habilitación legal.

Aptitud para redactar todos los documentos que forman parte de los proyectos de ejecución de obras de ingeniería agrícola y agroalimentaria elaborados en forma multidisciplinar.

Conocimiento de las funciones y responsabilidades para el ejercicio de la profesión, de su organización profesional o empresarial, así como los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación relacionados con los proyectos, así como de los agentes que intervienen en las obras de ingeniería agrícola y agroalimentaria.

Capacidad para formular proyectos técnicos.

Capacidad para planificar y programar proyectos y obras de ingeniería agrícola y agroalimentaria.

Resultados adicionales

Preparación para la formulación y redacción del Proyecto Fin de Grado

6. TEMARIO

Tema 1: Presentación de la Asignatura Proyectos

Tema 2: El Grado en Ingeniería Agroalimentaria

Tema 3: Definición de proyecto

Tema 4: El ciclo del proyecto

Tema 5: Informes, valoraciones

Tema 6: Memoria y Anejos

Tema 7: Planos

Tema 8: Pliego de condiciones

Tema 9: Mediciones y presupuesto

Tema 10: Otros documentos obligatorios

Tema 11: LOTAU de Castilla-La Mancha

Tema 12: Reglamentación de Incendios

Tema 13: Legislación. Publicaciones oficiales

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Relación de los temas con los contenidos de la memoria verificada:

- - Concepto y metodología de formulación de proyectos: Temas 1 a 4.
 - Morfología del proyecto técnico: Temas 5-6-7-8-9
 - Ejecución y Dirección de obra: Temas 10 a 13

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------|----|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | E23 G03 G04 G08 G09 G13 G20 G22 G24 G25 G26 G27 G28 G33 | 1 | 25 | S | N | Todos los contenidos teóricos se tratarán en las clases, impartándose en profundidad los que presentan una mayor dificultad para el alumno o una mayor relevancia para la asignatura. |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL] | Aprendizaje basado en problemas (ABP) | E23 E26 E27 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G10 G11 G13 G14 G15 G16 G17 G18 G19 G21 G27 G31 G33 G34 G35 | 0.8 | 20 | S | N | Realización de trabajos prácticos de cualquiera de los proyectos que podrán desarrollarse en la vida profesional. |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL] | Seminarios | E23 E26 E27 G03 G04 G05 G06 G08 G09 G10 G11 G13 G14 G15 G16 G17 G18 G19 G20 G21 G22 G23 G26 G27 | 0.4 | 10 | S | N | Impartición de seminarios sobre temas específicos del temario a los que se quiere dar mayor profundidad. |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Trabajo dirigido o tutorizado | E23 E27 G03 G04 G13 G18 G20 G21 G31 G32 G33 G35 | 1 | 25 | S | S | Los alumnos recibirán el encargo de realizar trabajos o anteproyectos sobre cualquier campo de actividad profesional que implique en un futuro la realización de proyectos. |
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | E23 G03 G05 G06 G07 G08 G11 G15 G22 | 0.2 | 5 | S | S | Realización de pruebas de evaluación para la constatación de los conocimientos adquiridos. |
| | | | | | | | Trabajo autónomo del alumno para la |

| | | | | | | | |
|----------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------|------------|---|---|-------------------------------------------|
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | E23 G04 G05 G06 G08 G13 G14 G22 G25 | 2.6 | 65 | S | N | preparación de las pruebas de evaluación. |
| Total: | | | 6 | 150 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 2.4 | | | Horas totales de trabajo presencial: 60 | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 90 | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES | | | |
|-------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
| Resolución de problemas o casos | 20.00% | 10.00% | Ejercicios sobre aspectos de proyectos. Incluye la realización de actividades en el aula de ordenadores. en evaluación no continua se realizará un supuesto practico en ordenador o preguntas sustitutorias en la prueba final. |
| Trabajo | 30.00% | 30.00% | Presentación de un Proyecto en el que se pongan en se contemplen los aportados vistos en la Teoría de la Asignatura. |
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 10.00% | 0.00% | Se valorará la participación activa del alumno en las clases teóricas y prácticas. |
| Prueba final | 40.00% | 60.00% | Prueba final donde se evaluarán, en las convocatorias oficiales, los conocimientos teóricos y prácticos desarrollados durante el curso. |
| Total: | 100.00% | 100.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Evaluación de conocimientos teórico-prácticos. En la corrección se valorará:

- Grado de información aportado en la respuesta.
- Nivel de comprensión manifestado
- Rigor en la exposición, orden y claridad.

Se debe obtener en el cómputo global una calificación superior o igual a 5 para poder superar la asignatura.

Evaluación no continua:

Evaluación de conocimientos teórico-prácticos. En la corrección se valorará:

- Grado de información aportado en la respuesta.
- Nivel de comprensión manifestado
- Rigor en la exposición, orden y claridad.

Se debe obtener en el cómputo global una calificación superior o igual a 5 para poder superar la asignatura.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Evaluación de conocimientos teórico-prácticos. En la corrección se valorará:

- Grado de información aportado en la respuesta.
- Nivel de comprensión manifestado
- Rigor en la exposición, orden y claridad.

Se debe obtener en el cómputo global una calificación superior o igual a 5 para poder superar la asignatura.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Igual que en la evaluación no continua.

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL | |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| No asignables a temas | |
| Horas | Suma horas |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] | 25 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 5 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 65 |
| Tema 1 (de 13): Presentación de la Asignatura Proyectos | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1 |
| Periodo temporal: SEMANA 1 | |
| Tema 2 (de 13): El Grado en Ingeniería Agroalimentaria | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 1 |
| Periodo temporal: Semana 2 | |
| Tema 3 (de 13): Definición de proyecto | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 1 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios] | 1 |
| Periodo temporal: Semana 3 | |

| Tema 4 (de 13): El ciclo del proyecto | |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 2 |
| Periodo temporal: Semana 4 | |
| Tema 5 (de 13): Informes, valoraciones | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 1 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios] | 2 |
| Periodo temporal: Semana 5 | |
| Tema 6 (de 13): Memoria y Anejos | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 1 |
| Periodo temporal: Semana 6 | |
| Tema 7 (de 13): Planos | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 1 |
| Periodo temporal: Semana 7 | |
| Tema 8 (de 13): Pliego de condiciones | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 1 |
| Periodo temporal: Semana 8 | |
| Tema 9 (de 13): Mediciones y presupuesto | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 6 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios] | 6 |
| Periodo temporal: Semana 9 | |
| Tema 10 (de 13): Otros documentos obligatorios | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Periodo temporal: Semana 10 | |
| Tema 11 (de 13): LOTAU de Castilla-La Mancha | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 2 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios] | 1 |
| Periodo temporal: Semana 11 | |
| Tema 12 (de 13): Reglamentación de Incendios | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 4 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 4 |
| Periodo temporal: Semana 12 | |
| Tema 13 (de 13): Legislación. Publicaciones oficiales | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Periodo temporal: Semana 13 | |
| Actividad global | |
| Actividades formativas | Suma horas |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 65 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] | 25 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 20 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 5 |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 25 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios] | 10 |
| Total horas: 150 | |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | | |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------|-------------|------------|--------------------|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
| ROMERO, C. | Teoría de la decisión multicriterio. Alianza Conceptos, técnicas y aplicaciones | Universidad- Textos | | | 1993 | |
| TRUEBA JAINAGA, I. ; MARCO GUTIÉRREZ, J. L. | Proyectos Agrarios y de desarrollo rural - Formulación | S.P. E.T.S.Ingenieros Agrónomos S.P. | Madrid | | 1985 | |

| | | | | | |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------|-------------------|------|
| TRUEBA, J. I.; LEVENFELD, G. y MARCO, J. L. | Teoría de Proyectos Morfología de Proyecto | E.T.S.Ingenieros Agrónomos | Madrid | | 1982 |
| COS CASTILLO, M | Teoría General del Proyecto. Dirección de Proyectos | Síntesis | | | 1995 |
| DE HEREDIA, R | Arquitectura y Urbanismo Industrial | S.P. E.T.S.Ingenieros Industriales | Madrid | | 1981 |
| DE HEREDIA, R | Dirección Integrada de Proyecto - DIP- Project Management | S.P. E.T.S.Ingenieros Industriales | Madrid | | 1995 |
| GÓMEZ-SENENT MARTÍNEZ, E | Introducción de la Ingeniería | Universidad Politécnica de Valencia | Valencia | | |
| GÓMEZ-SENENT MARTÍNEZ, E; CHINER DASI, M | El Proceso Proyectual | Universidad Politécnica de Valencia | Valencia | | |
| GÓMEZ-SENENT MARTÍNEZ, E; CHINER DASI, M | Introducción al Proyecto | Universidad Politécnica de Valencia | Valencia | | |
| GÓMEZ-SENENT MARTÍNEZ, E; CHINER DASI, M | Las Fases del Proyecto y su Metodología | Universidad Politécnica de Valencia | Valencia | | 1994 |
| Santos Sabrás, Fernando | Ingeniería de proyectos | EUNSA | | 84-313-1723-X | 2002 |
| Austin, James E. | Análisis de proyectos agroindustriales | Tecnos | | 84-309-1082-4 | 1987 |
| Cano, Juan L.1943- | Curso de gestión de proyectos | Aepro | | 84-95475-35-9 | 2003 |
| TRUEBA JAINAGA; JOSE I | guía de fundamentos para dirección de proyectos: guía | project management institute | | 978-1-933890-72-2 | 2008 |
| Drudis, Antonio | Planificación, organización y gestión de proyectos | Gestión 2000 | | 84-86.703-87-5 | 1992 |
| GUTIERREZ PILIDO P.; BRASA A. | Curso de proyectos y trabajos de Ingeniería agronómica | librería polupar | Albacete | 84-934241-7-X | 2006 |
| GUTIERREZ PILIDO P.; BRASA A. | Curso de proyectos y trabajos de Ingeniería agronómica | librería polupar | Albacete | 84-934241-7-X | 2006 |
| Benito Arango, Rodolfo de. | Manual de Presto / | McGraw-Hill, Interamericana de España, | | 978-84-481-7103-2 | 2009 |
| Price Gittinger, J. | Análisis económico de proyectos agrícolas | Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial | | 84-309-0991-5 | 1989 |
| Díaz Martín, Angel | El arte de dirigir proyectos / | RA-MA, | | 978-84-7897-801-4 | 2007 |
| GÓMEZ-SENENT MARTÍNEZ, E; CHINER DASI, M; CAPUZ RIZO, S | Dirección y Gestión de Proyectos | Universidad Politécnica de Valencia | Valencia | | 1994 |
| PIQUER CHANZÁ, J. S | El Proyecto en Ingeniería y Arquitectura | CEAC | Barcelona | | 1986 |
| REIG, A. y MARTÍNEZ, J.S | Los Proyectos de la Ingeniería Agronómica | Universidad Politécnica de Valencia | Valencia | | 1982 |
| ROMERO LÓPEZ, C | Técnicas de programación y control de proyectos | Ediciones Pirámide S. A. | Madrid | | 1997 |